

**ACTA DE LA SESION DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
DEL CONSORCIO PARA EL DESARROLLO DE LA VEGA-SIERRA ELVIRA,
CELEBRADA EL DIA 11 DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE.**

ASISTENTES:

- | | |
|---|-------------------------------------|
| D. Pilar Lòpez Romero | 1. Ayuntamiento de Agròn |
| D. Torcuato Cabrerizo Fernández | 2. Ayuntamiento de Alamedilla |
| D. Salustiano Ureña García | 3. Ayuntamiento de Albolote |
| D. Antonio Agudo Huete | 4. Ayuntamiento de Alfacar |
| D. Pedro Martínez Parra | 5. Ayuntamiento de Atarfe |
| D. Felipe Fernández Moreno | 6. Ayuntamiento de Calicasas. |
| D. Juan Antonio Bellido Lozano | 7. Ayuntamiento de Cijuela |
| D. Justo Sánchez Pérez. | 8. Ayuntamiento de Colomera. |
| D. Manuel Lucena Sánchez. | 9. Ayuntamiento de Cogollos Vega |
| Doña Marina Martín Jiménez | 10. Ayuntamiento de Chauchina |
| Don Pedro Salvatierra Garcés | 11. Ayuntamiento de Chimeneas |
| Don Antonio Arrabal Saldaña | 12. Ayuntamiento de Escuzar |
| Don Jose Manuel Molino Alberto | 13. Ayuntamiento de Fuente Vaqueros |
| Doña Sandra Plaza Pérez | 14. Ayuntamiento de Gobernador |
| D ^a Josefa Caballero Cabrerizo | 15. Ayuntamiento de Guadahortuna |
| D ^a M ^a Carmen Araque Jiménez | 16. Ayuntamiento de Guevejar |
| D. Antonio Jose Salazar Pérez | 17. Ayuntamiento de Illora |
| D ^a Aurora Suarez Muñoz | 18. Ayuntamiento de Jun. |
| Doña Nieves Lòpez Navarro | 19. Ayuntamiento de Lachar |
| D. Noel Lòpez Linares | 20. Ayuntamiento de Maracena. |
| D. Marco Antonio Pérez Mazuecos | 21. Ayuntamiento de Moclín |
| D. Javier Jiménez Àrbol | 22. Ayuntamiento de Montejicar |
| D. Joaquín Carmona García | 23. Ayuntamiento de Nívar |
| D. Juan Antonio Fernández Vaca | 24. Ayuntamiento de Pedro Martínez |
| D. Roberto Carlos García Jiménez | 25. Ayuntamiento de Peligros |
| D. Jose Antonio Carranza Ruiz. | 26. Ayuntamiento de Pulianas |
| D. Manuel Gil Corral | 27. Ayuntamiento de Santa Fe |
| D ^a Maria Cleofe Vera García | 28. Ayuntamiento de Torrecardela |
| D. Antonio García Ramos | 29. Ayuntamiento de Valderrubio. |
| D. Leandro Martín Lòpez | 30. Ayuntamiento de Vegas del Genil |
| D. Luis Miguel Ortiz Arévalo | 31. Ayuntamiento Ventas de Huelma |
| D. Joaquín Caballero Alfonso | 32. Ayuntamiento de Víznar |

No asisten, la representante de la Fundación Maria Madrid, D^a María Madrid Morente y el representante del Ayuntamiento de Pinos Puente, Francisco Jose García Ibáñez.

Asimismo, se incorporan la representante del Ayto. de Agron en el punto 4 y el representante del Ayto. de Valderrubio en el punto 5.

Secretario- Interventor: D. Prudencio Rodríguez Martínez.

Asiste igualmente Doña M^a Jose Mateos Ortigosa, Gerente del Consorcio para el Desarrollo de la Vega-Sierra Elvira y D. Manuel Hernández García.

Interviene el Secretario quien da lectura a lo siguiente: “En cumplimiento de la normativa de protección de datos, se informa a todos los asistentes a la Asamblea que la misma será grabada para su posterior difusión en la web del Consorcio; pregunta si existe algún problema, por alguno de los asistentes en que se grabe la sesión, no manifestándose oposición alguna”.

En la sede del Consorcio Vega Sierra Elvira, siendo las 12:00 horas del día 11 de julio de 2019, se celebró Sesión General Extraordinaria de la Asamblea General con la asistencia de los miembros arriba indicados, al objeto de tratar los puntos incluidos en el siguiente Orden del día:

1. Constitución Asamblea Consorcio Vega-Sierra Elvira.
2. Número de votos del representante de cada municipio.
3. Elección de Presidente/a y Vicepresidente/a, Primero y Segundo.
4. Nombramiento Consejeros en la Empresa AGUASVIRA
5. Nombramiento Consejeros en la empresa SERCOVIRA

Seguidamente da comienzo el desarrollo del Orden del día de la Sesión.

PUNTO 1: CONSTITUCIÓN ASAMBLEA CONSORCIO VEGA-SIERRA ELVIRA

Se da cuenta por el Secretario de lo dispuesto en el art. 9.1 d) de los Estatutos del Consorcio, procediendo a la lectura de la documentación obrante en el mismo, relativa a los representantes de la Asamblea.

A continuación, la Asamblea queda constituida de la siguiente forma:

AYUNTAMIENTO	ALCALDE
1. AGRÓN	M ^a PILAR LÓPEZ ROMERO
2. ALAMEDILLA	TORCUATO CABRERIZO FERNANDEZ
3. ALBOLOTE	SALUSTIANO UREÑA GARCÍA
4. ALFACAR	FATIMA GOMEZ ABAD
5. ATARFE	PEDRO MARTINEZ PARRA
6. CALICASAS	M ^a ISABEL CORRAL CARRILLO
7. CHAUCHINA	MARINA MARTÍN JIMÉNEZ
8. CHIMENEAS	PEDRO SALVATIERRA GARCÉS

9. CIJUELA	JUAN ANTONIO BELLIDO LOZANO
10. COGOLLOS VEGA	MANUEL LUCENA SANCHEZ
11. COLOMERA	JUSTO SANCHEZ PEREZ
12. ESCUZAR	ANTONIO ARRABAL SALDAÑA
13. FUENTE VAQUEROS	JOSE MANUEL.MOLINO ALBERTO
14. FUNDACION MARIA MADRID	MARIA MADRID MORENTE
15. GOBERNADOR	SANDRA PLAZA PEREZ
16. GUADAHORTUNA	JOSEFA CABALLERO CABRERIZO
17. GUEVEJAR	Mª CARMEN ARAQUE JIMENEZ DE CISNEROS
18. ILLORA	ANTONIO JOSÉ SALAZAR PÉREZ
19. JUN	AURORA SUAREZ MUÑOZ
20. LACHAR	Mª NIEVES LOPEZ NAVARRO
21. MARACENA	NOEL LÓPEZ LINARES
22. MOCLIN	MARCO ANTONIO PÉREZ MAZUECOS
23. MONTEJICAR	Fº JAVIER JIMENEZ ÁRBOL
24. NIVAR	RAFAEL LEYVA LÓPEZ
25. PEDRO MARTINEZ	JUAN ANTONIO FERNANDEZ VACA
26. PELIGROS	ROBERTO CARLOS GARCIA JIMENEZ
27. PINOS PUENTE	FRANCISCO JOSÉ GARCÍA IBAÑEZ
28. PULIANAS	JOSE ANTONIO CARRANZA RUIZ
29. SANTA FE	MANUEL GIL CORRAL
30. TORRECARDELA	MARÍA CLEOFÉ VERA GARCÍA
31. VALDERRUBIO	ANTONIO GARCÍA RAMOS
32. VEGAS DEL GENIL	LEANDRO MARTIN LÓPEZ
33. VENTAS DE HUELMA	LUIS MIGUEL ORTIZ ARÉBALO
34. VIZNAR	JOAQUIN CABALLERO ALFONSO

No asisten, la representante de la Fundación Maria Madrid, Dª María Madrid Morente y el representante del Ayuntamiento de Pinos Puente, Francisco Jose García Ibáñez.

PUNTO 2: NÚMERO DE VOTOS DEL REPRESENTANTE DE CADA MUNICIPIO.

Se da cuenta por el Secretario de lo dispuesto en el art.16.3 de los Estatutos del Consorcio.

Los votos de los municipios de conformidad con los certificados del INE, de fecha 1 de enero de 2018, son los siguientes:

AYUNTAMIENTOS	POBLACIÓN 2018	VOTOS
1. AGRON	288	1
2. ALAMEDILLA	599	1
3. ALBOLOTE	18.746	10
4. ALFACAR	5.378	3
5. ATARFE	18.554	10
6. CALICASAS	609	1
7. CHAUCHINA	5.546	3
8. CHIMENEAS	1.291	1
9. CIJUELA	3243	2
10. COGOLLOS VEGA	2.044	2
11. COLOMERA	1.350	1
12. ESCUZAR	789	1
13. FUENTE VAQUEROS	4.387	3
14. FUNDACIÓN MARIA MADRID		1
15. GOBERNADOR	233	1
16. GUADAHORTUNA	1.924	1
17. GUEVEJAR	2.541	2
18. ILLORA	10.135	6
19. JUN	3.785	2
20. LACHAR	3.354	2
21. MARACENA	22.071	12
22. MOCLÍN	3.723	2
23. MONTEJICAR	2.163	2
24. NIVAR	996	1
25. PEDRO MARTINEZ	1.134	1
26. PELIGROS	11.286	6
27. PINOS PUENTE	10.144	6
28. PULIANAS	5.348	3
29. SANTA FE	14.986	8
30. TORRECARDELA	759	1
31. VALDERRUBIO	2.086	2
32. VEGAS DEL GENIL	10.981	6
33. VENTAS DE HUELMA	610	1
34. VIZNAR	980	1
TOTAL		106

PUNTO 3: ELECCIÓN DE PRESIDENTE/A Y VICEPRESIDENTE/A, PRIMERO Y SEGUNDO

Se da cuenta por el Secretario de lo dispuesto en los art. 7 y 8 de los Estatutos del Consorcio Vega Sierra Elvira. Sin producirse debate la Asamblea ACUERDA por unanimidad de todos los asistentes, que suman 96 votos a favor, de los 106 que legalmente componen la Asamblea.

Nombrar a los siguientes cargos:

PRESIDENTE: Don Noel López Linares

VICEPRESIDENTE PRIMERO: Don Francisco Javier Jiménez Árbol

VICEPRESIDENTA SEGUNDA: Doña Aurora Suarez Muñoz

PUNTO 4: NOMBRAMIENTO CONSEJEROS EN LA EMPRESA AGUASVIRA

Interviene el Sr. Presidente quien propone a las siguientes personas:

1. Noel López Linares (Alcalde del Ayuntamiento de Maracena)
2. Marina Martín Jiménez, (Alcaldesa del Ayuntamiento. Chauchina).
3. Amparo Serrano Aguilera (Concejala del Ayuntamiento. Cijuela).
4. Jose Manuel Molino Alberto, (Alcalde del Ayuntamiento de F. Vaqueros).
5. Leandro Martín López, (Alcalde del Ayuntamiento de Vegas del Genil).
6. Antonio José Salazar Pérez, (Alcalde del Ayuntamiento de Illora).
7. Patricia Carrasco Flores, (Concejala del Ayuntamiento de Santa Fe).

Interviene el Sr. Roberto Carlos García Jiménez, representante del Ayuntamiento de Peligros. La representación en el Consejo es monocolor y deberían reflejarse todas las fuerzas políticas. Contesta el Sr. Presidente, siempre lo hemos hablado, lo entiendo pero no lo comparto, el equipo debe de ser de confianza.

Tras debate y deliberación, con los votos,

– **A FAVOR:**

PSOE, 74 votos procedentes de (Agrón, 1 voto), (Alamedilla, 1 voto), (Alfacar, 3 votos), (Atarfe, 10 votos), (Calicasas, 1 voto), (Chauchina, 3 votos), (Chimeneas, 1 voto), (Cijuela, 2 votos), (Colomera, 1 voto), (Escuzar, 1 voto), (Fuente Vaqueros, 3 votos), (Gobernador, 1 voto), (Guadahortuna, 1 voto), (Illora, 6 votos), (Jun, 2 votos), (Maracena, 12 votos), (Moclín, 2 votos), (Montejicar, 2 votos), (Pedro Martínez, 1 voto), (Pulianas, 3 votos), (Santa Fe, 8 votos), (Valderrubio, 2 votos), (Vegas del Genil, 6 votos), (Ventas del Huelma, 1 voto).

P.P., 13 votos procedentes de, (Albolote, 10 votos), (Cogollos Vega, 2 votos) y (Torrecardela, 1 voto).

INDEPENDIENTES 3 votos procedentes de, (Guevejar, 2 votos) y (Nivar, 1 voto).

TOTAL VOTOS A FAVOR: 90

– **EN CONTRA:**

PODEMOS-GANEMOS 6 votos procedentes de Ganemos Peligros.

IUCA, 3 votos procedentes de (Láchar, 2 votos) y (Viznar, 1 voto)

TOTAL VOTOS EN CONTRA: 9

La Asamblea ACUERDA por mayoría absoluta del número legal de miembros que compone la Asamblea del Consorcio lo que sigue:

Proponer el nombramiento y destitución de los miembros del Consejo de Administración conforme establece el artículo 16.f) de los Estatutos de la Empresa “Aguas Vega Sierra Elvira, S.A.”:

Se destituyen:

1. D^a Francisca Blanco Martín, Alcaldesa de Valderrubio
2. D^a Encarnación García García, Alcaldesa de Chauchina
3. D^a Concepción Ramírez Martín, Alcaldesa de Albolote
4. D^a Amparo Serrano Aguilera, Concejala del Ayuntamiento de Cijuela
5. D. Justo Sánchez Pérez, alcalde del Ayuntamiento de Colomera
6. D. Jose Manuel Molino Alberto, Alcalde del Ayuntamiento de Fuente Vaqueros y
7. D. Noel López Linares es Presidente nato del Consejo de Administración y de la Junta de Accionistas de la empresa Aguas Vega Sierra Elvira (Aguasvira).

Se nombran:

1. Noel López Linares (Alcalde del Ayuntamiento de Maracena) Presidente nato del Consejo de Administración y de la Junta de Accionistas de la empresa Aguas Vega Sierra Elvira (Aguasvira)
2. Marina Martín Jiménez, (Alcaldesa del Ayuntamiento. Chauchina).
3. Amparo Serrano Aguilera (Concejala del Ayuntamiento. Cijuela).
4. Jose Manuel Molino Alberto, (Alcalde del Ayuntamiento de F. Vaqueros).
5. Leandro Martín López, (Alcalde del Ayuntamiento de Vegas del Genil).
6. Antonio José Salazar Pérez, (Alcalde del Ayuntamiento de Illora).
7. Patricia Carrasco Flores, (Concejala del Ayuntamiento de Santa Fe).

PUNTO 5: NOMBRAMIENTO CONSEJEROS EN LA EMPRESA SERCOVIRA

Interviene el Sr. Presidente quien propone a D. Justo Sánchez Pérez, alcalde del Ayuntamiento de Colomera como Consejero del Consejo de Administración conforme establece el art. 17 de los Estatutos de la empresa Mixta, Servicio de Recogida y Gestión de Residuos Sólidos Urbanos del Consorcio Vega -Sierra Elvira, S.A.

Tras debate y deliberación, con los votos,

– **A FAVOR:**

PSOE, 74 votos procedentes de (Agrón, 1 voto), (Alamedilla, 1 voto), (Alfacar, 3 votos), (Atarfe, 10 votos), (Calicasas, 1 voto), (Chauchina, 3 votos), (Chimeneas, 1 voto), (Cijuela, 2 votos), (Colomera, 1 voto), (Escuzar, 1 voto), (Fuente Vaqueros, 3 votos), (Gobernador, 1 voto), (Guadahortuna, 1 voto), (Illora, 6 votos), (Jun, 2 votos), (Maracena, 12 votos), (Moclín, 2 votos), (Montejicar, 2 votos), (Pedro Martínez, 1 voto), (Pulianas, 3 votos), (Santa Fe, 8 votos), (Valderrubio, 2 votos), (Vegas del Genil, 6 votos), (Ventas del Huelma, 1 voto).

IUCA, 1 voto procedentes de Viznar,

P.P., 3 votos procedentes de, (Cogollos Vega, 2 votos) y (Torrecardela, 1 voto).

INDEPENDIENTES 1 voto procedentes de Nivar.

TOTAL VOTOS A FAVOR: 79

– **ABSTENCIONES:**

PODEMOS-GANEMOS 6 votos procedentes de Ganemos Peligros.

IUCA, 2 votos procedentes de Láchar.

INDEPENDIENTES 2 votos procedentes de Guevejar.

P.P., 10 votos procedentes de Albolote.

TOTAL VOTOS ABSTENCIONES: 20

La Asamblea ACUERDA por mayoría absoluta del número legal de miembros que compone la Asamblea del Consorcio lo que sigue:

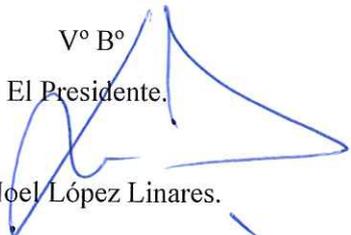
Nombrar como Consejero de la empresa Mixta, Servicio de Recogida y Gestión de Residuos Sólidos Urbanos del Consorcio Vega -Sierra Elvira, S.A. a D. Justo Sánchez Pérez, alcalde del Ayuntamiento de Colomera, siendo Presidente del Consejo de Administración y de la Junta de Accionistas D. Noel López Linares.

NOTA ACLARATORIA A LA REALIZACION DEL ACTA

El Secretario solo ha recogido en los debates un pequeño extracto, encontrándose la grabación íntegra de la totalidad del contenido de la Asamblea en el portal de transparencia del Consorcio Vega Sierra Elvira, donde se puede acceder a través del siguiente enlace, www.consvega.com - Portal de Transparencia – Apartado B 6.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión por orden del Sr. Presidente siendo las 13:00 horas, de todo lo cual como Secretario certifico.

Vº Bº
El Presidente.
D. Noel López Linares.



El Secretario-Interventor.
D. Prudencio Rodríguez Martínez

